

30 de abril

# UNA NUEVA INQUIETUD

Pido por favor que me den sus opiniones sobre este mensaje, que mandé hoy a algunas personas, con pequeñas variaciones:

El país vive un momento crítico, con graves tensiones en muchos niveles.

Creo sinceramente que se debe hacer algo PARA LLEVAR en forma urgente a la atención del Presidente Macri, cómo la A.G.P. está manejando el avance del Plan de Modernización del Puerto de Buenos Aires, que ellos mismos llaman EL PUERTO FEDERAL.

Sobre esto hay un importante artículo en Trade News, con varios comentarios que merecen la atención.

Ver <https://tradenews.com.ar/licitacion-puerto-buenos-aires/>

En el último se puede leer:

Recién me mandaron por email la cita de un artículo en un diario, sobre algunos excesivos gastos, donde se trató de varios miles de pesos. Al final de la nota dice: “Mientras tanto, el Gobierno exige sacrificios a gobernadores, intendentes y ciudadanos, pero su propio Gabinete gasta sin preocuparse por la economía”.

Creo que las personas en el gobierno que tienen la responsabilidad de fijar en este momento crítico, cómo se debe avanzar ahora con el Plan de Modernización del Plan de Modernización del Puerto de Buenos Aires, deben leer con atención aquellas quejas.

En mi primer comentario hice referencia al Retiro Espiritual de Chapadmalal, donde a mi entender las prioridades que se deben fijar para los grandes proyectos en curso, se tendría que haber analizado. Y un proyecto donde se habla de US\$1.000 millones, sin informar cuanto deberá gastar inicialmente el gobierno, es un tema muy importante.

También he hecho referencia a las lecciones que se podrán sacar de la historia del “fallido” intento del recientemente relevado Sub-Secretario de Puertos y vías Navegables, Jorge Metz, para formar en Enero 2016 su CONSEJO CONSULTIVO donde quiso tratar este tema.

Ya en la primera reunión del 15 de enero 2016, se observó que en ese PLAN se debe tomar en cuenta la situación del país y fijar PRIORIDADES EN LOS GASTOS.

Pero aunque el tema estaba claramente en su ámbito de responsabilidad, se pasó a la A.G.P. únicamente, sin permitir una supervisión de la S.S.P. y V.N.

Ya el 21 de Enero 2017 se publicó un artículo en Pagina 12 sobre los cambios que se estaban haciendo con el territorio del Puerto de Buenos Aires, en un artículo con el título: “El caso del Capitán”, que merece mucha atención en este momento.

<https://www.pagina12.com.ar/15299-el-caso-del-capitan>

Saludos, Antonio

[www.antonioz.com.ar](http://www.antonioz.com.ar)